

Sicarios interceptan motocarro y disparan contra pasajero en Maicao

PÁG. 7

Capturan a un hombre con 30 gramos de base de coca en Riohacha

PÁG. 8



MIÉRCOLES DIARIO DIGITAL

Riohacha, La Guajira - 21 de Octubre de 2026

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

9 772981 721007 Año 3 | Nº 595 | 21 Páginas | ISSN 2981-7218 | www.laguajiranoticias.com | @laguajiranoti La Guajira Noticias laguajira.noticias

Simulacro 2026: Alcaldía de Riohacha evalúa capacidades ante sismo crítico



Vendaval derriba árboles e inunda calles en San Juan del Cesar

PÁG.5

Corpoguajira ejecuta acciones para el manejo y control del pez león en La Guajira

PÁG.4

Villanueva entrega dron de alta tecnología al Ejército para vigilancia

PÁG. 4

Club Rotario de Fonseca inaugura programa Alas Rotarias para promover salud mental

PÁG.5

Policía captura en flagrancia a hombre que hurtaba placas y medidores en Riohacha

PÁG. 7

Capturan a un hombre con 250 gramos de marihuana en Maicao

PÁG. 8

Gobernador Jairo Aguilar continúa gestionando recursos ante el Gobierno nacional para garantizar la gratuidad en la educación superior

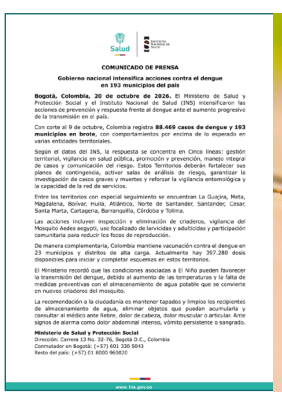
PÁG.2



El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, gestiona ante el Gobierno nacional recursos para garantizar la continuidad de la gratuidad en la educación superior del departamento. Durante una mesa técnica con el ministro de Hacienda, Miguel Gómez, expuso las necesidades de financiación y la importancia de sumar esfuerzos institucionales para asegurar el beneficio. Aguilar agradeció la disposición del ministro y el acompañamiento del senador Alfredo Deluque. Gómez manifestó su voluntad de trabajar articuladamente en la búsqueda de alternativas dentro de las posibilidades presupuestales, para que los jóvenes guajiros continúen su formación académica.

Alerta en La Guajira: Gobierno prioriza acciones contra el dengue por brote crítico

PÁG.3



COMUNICADO DE PRENSA

Gobierno nacional intensifica acciones contra el dengue en 193 municipios del país

Bogotá, Colombia, 20 de octubre de 2026. El Ministerio de Salud y Protección Social y el Instituto Nacional de Salud (INS) intensificaron las acciones de prevención y respuesta frente al dengue ante el aumento progresivo de la transmisión en el país.

Con corte al 9 de octubre, Colombia registra **88.466 casos de dengue y 193 municipios en brote**, con comportamientos por encima de lo esperado en varias entidades territoriales.

Según el datos del INS, la respuesta se concentra en Cinco líneas: gestión territorial, vigilancia en salud pública, promoción y prevención, manejo integral de casos y comunicación del riesgo. Estos Territorios deberán fortalecer sus planes de contingencia, activar salas de análisis de riesgo, garantizar la investigación de casos graves y muertos y reforzar la vigilancia entomológica y la capacidad de la red de servicios.

Entre los territorios con especial seguimiento se encuentran La Guajira, Meta, Magdalena, Bolívar, Huila, Atlántico, Norte de Santander, Santander, Cesar, Santa Marta, Cartagena, Barranquilla, Córdoba y Tolima.

Las acciones incluyen inspección y eliminación de criaderos, vigilancia del Mosquito Aedes aegypti, uso focalizado de larvicidas y adulticidas y participación comunitaria para reducir los focos de reproducción.

De manera complementaria, Colombia mantiene vacunación contra el dengue en 23 municipios y distritos de alta carga. Actualmente hay 397.280 dosis disponibles para iniciar y completar esquemas en estos territorios.

El Ministerio recordó que las condiciones asociadas a El Niño pueden favorecer la transmisión del dengue, debido al aumento de las temperaturas y la falta de medidas preventivas con el almacenamiento de agua potable que se convierte en nuevos criaderos del mosquito.

La recomendación a la ciudadanía es mantener tapados y limpios los recipientes de almacenamiento de agua, eliminar objetos que puedan acumularla y consultar al médico ante fiebre, dolor de cabeza, dolor muscular o articular. Ante signos de alarma como dolor abdominal intenso, vómito persistente o sangrado.

Ministerio de Salud y Protección Social
Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043
Resto del país: (+57) 01 8000 960820
www.ins.gov.co



Selección de sóftbol de La Guajira compite por cupo a Juegos Nacionales 2027

PÁG.3



Mandatario expone necesidades de financiación ante el Ministerio de Hacienda.

Gobernador Jairo Aguilar continúa gestionando recursos ante el Gobierno nacional para garantizar la gratuidad en la educación superior





En una mesa técnica, el mandatario departamental expuso las necesidades de financiación de La Guajira y avanzó en la búsqueda de soluciones para dar continuidad a este beneficio para los jóvenes guajiros.

El gobernador Jairo Aguilar Deluque continúa adelantando gestiones ante el Gobierno nacional para garantizar los recursos que permitan dar continuidad a la gratuidad de la educación superior en La Guajira, una apuesta por fortalecer la educación pública y ampliar las oportunidades de acceso y permanencia de los jóvenes en las instituciones de educación superior.

Durante una mesa técnica con el Ministro de Hacienda y Crédito Público, Miguel Gómez, el mandatario expuso las necesidades de financiación que enfrenta el departamento y la importancia de sumar esfuerzos institucionales para asegurar los recursos necesarios para la continuidad de este beneficio. Asimismo, agradeció la disposición del ministro y el acompañamiento del senador Alfredo Deluque en estas gestiones.

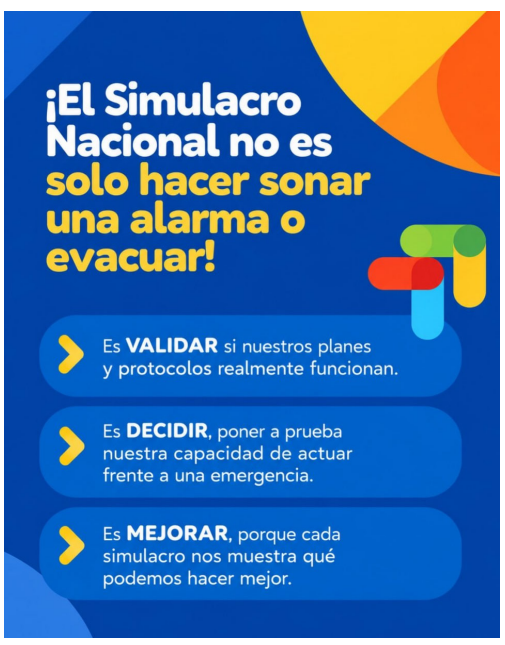
Por su parte, el ministro manifestó su disposición de trabajar articuladamente con el gobernador y el senador en la búsqueda de alternativas que permitan atender los requerimientos del departamento, dentro de las posibilidades presupuestales del Gobierno nacional. El propósito es avanzar en soluciones que contribuyan a que los jóvenes guajiros puedan continuar su formación académica.

Con esta gestión, el gobernador reafirma su compromiso de seguir tocando las puertas del Gobierno nacional para fortalecer la educación superior pública y avanzar en alternativas que contribuyan a la sostenibilidad de la gratuidad y la permanencia estudiantil, brindando mayores oportunidades para que los jóvenes de La Guajira construyan su futuro a través de la educación.

La administración distrital coordina el despliegue preventivo para evaluar capacidades de evacuación institucional.

Alcalde Genaro Redondo lidera plan de respuesta en Riohacha ante riesgo sísmico crítico







La Alcaldía de Riohacha, liderada por el alcalde Genaro Redondo Choles, consolidó el alistamiento técnico para la participación del distrito en el Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias este miércoles 21 de octubre de 2026. La jornada, articulada con la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), evaluará la capacidad de reacción comunitaria e institucional ante un escenario de terremoto de gran magnitud en el Caribe colombiana.

Estrategia logística y operativa distrital

El despliegue preventivo se ejecutará de forma estricta en dos fases operativas consecutivas. Inicialmente, a las 10:00 a. m., se activarán las alarmas para iniciar la movilización masiva de la ciudadanía, centros educativos y el sector privado hacia los puntos de encuentro establecidos. Posteriormente, a las 2:00 p. m., la alcaldía instalará la simulación de mesa técnica junto a la Gobernación de La Guajira, midiendo la toma de decisiones críticas, la estabilidad de las telecomunicaciones y la capacidad de la red hospitalaria.

"El propósito es que el ejercicio trascienda la evacuación física y mida con exactitud la comunicación interinstitucional", afirmó el alcalde Genaro Redondo Choles. El mandatario dispuso un enfoque prioritario en los cuadrantes de alta vulnerabilidad del suelo marino y costero para verificar la accesibilidad real de las rutas de escape urbanas.

Organismos como la Defensa Civil, Bomberos y Cruz Roja supervisarán el repliegue civil y simularán la atención médica por presuntos colapsos estructurales. Se recomendó a la población portar sus kits familiares de emergencia y seguir las pautas de los brigadistas asignados.

Datos clave auditables del simulacro

Coordinación: Alcaldía de Riohacha y UNGRD nacional. Fecha de ejecución: Miércoles 21 de octubre de 2026. Fase comunitaria: 10:00 a. m. (Evacuación de colegios y empresas). Fase institucional: 2:00 p. m. (Simulación técnica hospitalaria). Escenario analizado: Sismo de gran magnitud en el Caribe. Unidades de apoyo: Bomberos, Defensa Civil y Cruz Roja.

Colombia intensifica medidas sanitarias ante brote de dengue en 193 municipios del país.

Alerta en La Guajira: Gobierno prioriza acciones contra el dengue por brote crítico

Salud | Instituto Nacional de Salud

COMUNICADO DE PRENSA

Gobierno nacional intensifica acciones contra el dengue en 193 municipios del país

Bogotá, Colombia, 20 de octubre de 2026. El Ministerio de Salud y Protección Social y el Instituto Nacional de Salud (INS) intensificaron las acciones de prevención y respuesta frente al dengue ante el aumento progresivo de la transmisión en el país.

Con corte al 9 de octubre, Colombia registra **88.469 casos de dengue y 193 municipios en brote**, con comportamientos por encima de lo esperado en varias entidades territoriales.

Según el datos del INS, la respuesta se concentra en Cinco líneas: gestión territorial, vigilancia en salud pública, promoción y prevención, manejo integral de casos y comunicación del riesgo. Estos Territorios deberán fortalecer sus planes de contingencia, activar salas de análisis de riesgo, garantizar la investigación de casos graves y muertes y reforzar la vigilancia entomológica y la capacidad de la red de servicios.

Entre los territorios con especial seguimiento se encuentran La Guajira, Meta, Magdalena, Bolívar, Huila, Atlántico, Norte de Santander, Santander, Cesar, Santa Marta, Cartagena, Barranquilla, Córdoba y Tolima.

Las acciones incluyen inspección y eliminación de criaderos, vigilancia del Mosquito Aedes aegypti, uso focalizado de larvicidas y adulticidas y participación comunitaria para reducir los focos de reproducción.

De manera complementaria, Colombia mantiene vacunación contra el dengue en 23 municipios y distritos de alta carga. Actualmente hay 397.280 dosis disponibles para iniciar y completar esquemas en estos territorios.

El Ministerio recordó que las condiciones asociadas a El Niño pueden favorecer la transmisión del dengue, debido al aumento de las temperaturas y la falta de medidas preventivas con el almacenamiento de agua potable que se convierte en nuevos criaderos del mosquito.

La recomendación a la ciudadanía es mantener tapados y limpios los recipientes de almacenamiento de agua, eliminar objetos que puedan acumularla y consultar al médico ante fiebre, dolor de cabeza, dolor muscular o articular. Ante signos de alarma como dolor abdominal intenso, vómito persistente o sangrado.

Ministerio de Salud y Protección Social
Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043
Resto del país: (+57) 01 8000 960020

www. Ins.gov.co

El Ministerio de Salud y el Instituto Nacional de Salud (INS) de Colombia activaron un plan de contingencia urgente en 193 municipios tras registrarse 88.469 casos de dengue. El despliegue gubernamental prioriza al departamento de La Guajira debido a un incremento crítico en la transmisión de la enfermedad. Esta emergencia sanitaria se ve agravada por los efectos del fenómeno



de El Niño, que obliga a la población local a almacenar agua potable de forma inadecuada, multiplicando los criaderos del mosquito Aedes aegypti.

La estrategia nacional se concentra en cinco líneas de acción: gestión territorial, vigilancia en salud pública, promoción y prevención, manejo integral de casos y comunicación del riesgo. En la península de La Guajira, estas operaciones incluyen inspecciones técnicas domiciliarias, eliminación de criaderos y la aplicación focalizada de larvicidas y adulticidas. El INS ordenó la activación inmediata de salas de análisis de riesgo y el fortalecimiento de la red hospitalaria regional para garantizar la investigación de casos graves y contener la ocupación asistencial.

Como medida complementaria, el Gobierno Nacional dispone de 397.280 dosis de vacunas contra el dengue, las cuales serán distribuidas en 23 municipios y distritos de alta carga epidemiológica para iniciar y completar esquemas de inmunización. Paralelamente, las autoridades sanitarias hicieron un llamado estricto a la participación comunitaria para frenar los focos de reproducción del vector dentro de las viviendas guajiras.

"Las condiciones asociadas a El Niño pueden favorecer la transmisión del dengue, debido al aumento de las temperaturas y la falta de medidas preventivas con el almacenamiento de agua potable", advirtió el Ministerio de Salud. Por ello, se recomienda a la ciudadanía mantener tapados y limpios los recipientes de almacenamiento y consultar de inmediato al médico ante síntomas de alarma como dolor abdominal intenso, fiebre, dolor de cabeza, dolor muscular o sangrado. La vigilancia entomológica continuará reforzada de manera indefinida en el norte del país.

Gobernación entrega dotación deportiva a delegación de 22 integrantes en Montería.

Selección de sóftbol de La Guajira compite por cupo a Juegos Nacionales 2027





La Liga de Sóftbol de La Guajira participa en Montería en el clasificatorio a los Juegos Nacionales 2027 con una delegación de 22 integrantes, entre deportistas y cuerpo técnico. Como parte de su compromiso con el fortalecimiento del deporte, la Gobernación de La Guajira, a través del Instituto Departamental de Deportes, brindó apoyo a la delegación e hizo entrega de implementación y dotación deportiva, proporcionando herramientas para favorecer su preparación y desempeño competitivo.

La entrega de implementos busca que los deportistas cuenten con los elementos necesarios para afrontar el certamen clasificatorio, en el que el equipo guajiro compite por uno de los cupos a los Juegos Nacionales 2027. La delegación está conformada por jugadores y miembros del cuerpo técnico que trabajan en la preparación del equipo para las distintas fases del torneo que se disputa en la capital de Córdoba.

El respaldo de la administración departamental se enmarca en las acciones orientadas a fortalecer el deporte y generar oportunidades para los atletas de la región. La Gobernación señaló que continúa respaldando el talento guajiro y generando oportunidades para que los deportistas dejen en alto el nombre del departamento en las competiciones nacionales.

Las autoridades no precisaron el calendario de los partidos ni el monto de la dotación entregada. La participación de La Guajira en el clasificatorio de Montería representa una nueva oportunidad para que los deportistas de la región compitan por un lugar en los Juegos Nacionales 2027 y continúen su proceso de preparación en el ámbito competitivo nacional.

Corporación ejecuta proyectos de manejo en Dibulla y Riohacha desde 2023.

Corpoguajira ejecuta acciones para el manejo y control del pez león en La Guajira





La Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Corpoguajira) ejecuta desde 2023 proyectos orientados al manejo y control del incremento del pez león (Pterois volitans), especie exótica invasora en el Caribe colombiano, con acciones en los municipios de Dibulla y Riohacha. Las actividades se desarrollan a través del grupo Marinocostero de la entidad, en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y de las metas del Plan de Acción Cuatrienal, enmarcadas en el Plan para el Manejo y Control del Pez León en el Caribe Colombiano y en la Resolución 675 de 2013.

La Corporación ha ejecutado tres proyectos específicos. El primero corresponde a la implementación de acciones del plan de manejo de la especie invasora en Dibulla. El segundo contempla la ejecución de esa segunda fase en Dibulla y el inicio de la primera fase en Riohacha. El tercero, desarrollado mediante el convenio marco entre la ONG GOAL y Corpoguajira, consistió en la evaluación participativa de la biología y ecología del pez león en caladeros de pesca de Dibulla, en articulación con la Asociación de Organizaciones de Pescadores Artesanales de ese municipio (ASOPAMUDI).

Actualmente se formuló un proyecto para fortalecer el plan de manejo en Dibulla y Riohacha e iniciar acciones en Manaure. La iniciativa se encuentra a la espera de la consecución de una fuente de financiación. Entre las acciones establecidas está la captura de ejemplares mediante buceo con arpón o "hawaiana", seguida de la extracción de los individuos del agua y un análisis biométrico, de madurez sexual y de contenido estomacal, con el propósito de estudiar su dieta y su comportamiento como depredador de los recursos hidrobiológicos.

La disposición de los ejemplares contempla la promoción de su consumo y el aprovechamiento de las aletas, que no son venenosas, para actividades artesanales. Estas acciones buscan aplicar principios de economía circular y promover oportunidades asociadas a los negocios verdes, en respuesta también a lo dispuesto en la Sentencia T-606 de 2015 de la Corte Constitucional. Las autoridades no precisaron el número de especímenes capturados hasta el momento.

Municipio refuerza monitoreo urbano y rural con equipo de visión térmica.

Villanueva entrega dron de alta tecnología al Ejército para vigilancia







La Alcaldía de Villanueva, La Guajira, entregó al Ejército Nacional un dron de alta tecnología para reforzar las labores de vigilancia y monitoreo, tanto en el casco urbano como en las zonas rurales del municipio. El equipo, modelo DJI Matrice 4T, cuenta con cámara térmica, funciones de inteligencia artificial, sensores para detectar obstáculos y un sistema de zoom híbrido de hasta 112 aumentos, además de una autonomía de vuelo cercana a los 50 minutos y un alcance aproximado de 25 kilómetros en condiciones adecuadas.

Durante la entrega, un representante del Ejército agradeció a la alcaldesa Cielomar Peñaloza de Lacouture y a su administración por este aporte tecnológico, que busca fortalecer las capacidades de las tropas y apoyar las operaciones de vigilancia y reconocimiento en sectores estratégicos del municipio. La herramienta permitirá ampliar la observación del territorio y complementar las tareas que realizan las unidades militares en la zona.

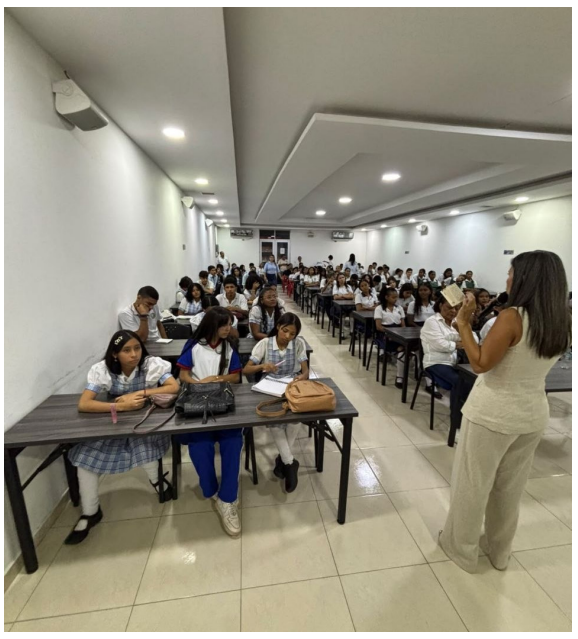
Con esta iniciativa, la Administración Municipal busca mejorar la coordinación con la Fuerza Pública, facilitar la observación del territorio y contribuir a la prevención de situaciones que puedan afectar la seguridad y tranquilidad de las familias villanueveras. El dron operará en apoyo de las labores de reconocimiento que el Ejército adelanta en el departamento, según lo informado durante el acto de entrega.

Las autoridades no precisaron el número de efectivos que utilizarán el equipo ni el calendario de operación del dispositivo. La administración municipal señaló que la entrega forma parte de las acciones orientadas a fortalecer las capacidades de las tropas y a mejorar la coordinación entre las instituciones locales y la Fuerza Pública en La Guajira.

Psiquiatra orienta a jóvenes de siete instituciones educativas del municipio.

Club Rotario de Fonseca inaugura programa Alas Rotarias para promover salud mental







El Club Rotario de Fonseca inauguró el programa Alas Rotarias con una jornada dedicada a promover la salud mental y el bienestar emocional, en la que participaron estudiantes de noveno y décimo grado de las siete instituciones educativas del municipio. Durante el encuentro se desarrollaron espacios de reflexión y aprendizaje orientados a fortalecer la conciencia sobre el cuidado emocional entre los jóvenes de la localidad.

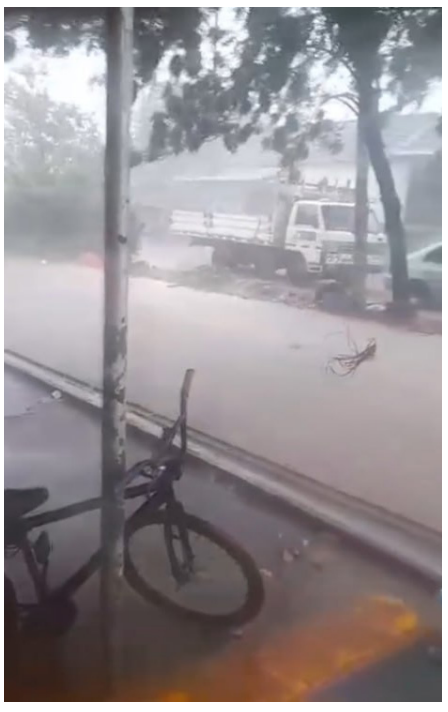
Los participantes estuvieron atentos a la charla de la psiquiatra Hazbleyde Obispo Rovira y, al finalizar, hubo una participación activa de los asistentes con numerosas preguntas que fueron respondidas con profesionalismo y sensibilidad. La actividad permitió abrir un espacio de diálogo sobre las inquietudes que enfrentan los estudiantes en su vida cotidiana y sobre la importancia de buscar apoyo cuando sea necesario.

Miembros del Club Rotario expresaron que esta experiencia reafirma que hablar de salud mental con los jóvenes es necesario para escuchar, orientar y acompañar, y que ese acompañamiento puede marcar una diferencia en sus vidas y en su formación como líderes. La jornada buscó además derribar tabúes alrededor del bienestar emocional y promover la confianza para expresar lo que sienten.

El Club Rotario de Fonseca señaló que continúa trabajando para promover el bienestar emocional, fortalecer la conciencia sobre la salud mental y construir comunidades donde los jóvenes se sientan escuchados, comprendidos y apoyados. La organización no precisó si el programa tendrá nuevas jornadas ni el número de estudiantes que participaron en esta primera actividad.

Fuertes vientos y aguacero afectan viviendas y bloquean vías del casco urbano.

Vendaval derriba árboles e inunda calles en San Juan del Cesar







Un fuerte vendaval sacudió el sur de La Guajira la tarde de este martes 20 de octubre de 2026 y causó estragos en el casco urbano de San Juan del Cesar. Un torrencial aguacero acompañado por ráfagas de viento de gran intensidad provocó el colapso de la movilidad y afectó la infraestructura del municipio, según los reportes preliminares de los habitantes de la zona.

La fuerza del fenómeno provocó la caída de pesados árboles nativos sobre la vía pública, afectaciones en los techos de varias viviendas y arroyos caudalosos que inundaron los andenes residenciales y locales comerciales del sector. Las fuertes brisas derribaron de forma consecutiva la vegetación en diferentes puntos urbanos, quedando los troncos atravesados en mitad del asfalto y obstaculizando el paso de vehículos y peatones.

Ante el peligro inminente por la caída de cables eléctricos y los baches de agua sucia en las calzadas, los motociclistas y conductores de vehículos particulares se vieron obligados a detener la marcha y buscar refugio en los frentes de los locales comerciales. Las familias sanjuaneras hicieron un llamado urgente a los organismos de socorro para atender la emergencia, remover los escombros de las vías locales y restablecer el libre tránsito seguro en los diferentes barrios de la localidad.

Las autoridades no precisaron de inmediato el número de viviendas afectadas ni si se registraron personas lesionadas. Los organismos de socorro adelantaban las labores de remoción de árboles y escombros en los puntos más críticos del municipio, mientras los residentes evaluaban los daños materiales ocasionados por el vendaval en sus viviendas y negocios.

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

LA GUAJIRA NOTICIAS

NOTICIAS

En vivo

7:00 A 9:30 AM

YouTube

LA GUAJIRA NOTICIAS PLAY

BAKANISIMA ESTEREO.COM



ENCUENTRANOS EN TODAS NUESTRAS PANTALLAS DIGITALES

Óscar Cabas lucha por su vida tras ataque sicarial en Maicao, autoridades investigan el hecho.

Sicarios interceptan motocarro y disparan contra pasajero en Maicao



Un nuevo episodio de violencia se registró en la calle 23 de Maicao, donde Óscar Cabas, quien se movilizaba como pasajero en un motocarro, fue atacado a tiros por hombres armados que interceptaron el vehículo. El hecho, ocurrido en la noche del lunes 19 de octubre, dejó a Cabas gravemente herido, mientras que el conductor del motocarro habría resultado ileso, según versiones preliminares de testigos que deberán ser verificadas por las autoridades.

Tras el ataque, la víctima fue trasladada de inmediato a un centro asistencial, donde permanece bajo atención médica y lucha por su vida. Las autoridades locales adelantan las investigaciones para esclarecer las circunstancias del hecho e identificar a los responsables, en un contexto donde la comunidad exige respuestas.

"Los sicarios interceptaron el vehículo y dispararon directamente contra Cabas", señaló un testigo que prefirió reservar su identidad. El relato coincide con las primeras hipótesis de las autoridades, que revisan cámaras de seguridad y recopilan testimonios para reconstruir la ruta de los atacantes y determinar el móvil del ataque.

Detenido en Riohacha con placa conmemorativa y medidor de gas hurtados en flagrancia.

Policía captura en flagrancia a hombre que hurtaba placas y medidores en Riohacha



La Policía Nacional capturó en flagrancia a un hombre de 32 años en Riohacha, La Guajira, cuando sustraía elementos públicos y privados en el casco urbano del Distrito. El procedimiento se realizó en la calle 12A con carrera 9 del barrio El Libertador, tras la denuncia oportuna de un vigilante del sector, quien alertó a las patrullas sobre la presencia del sospechoso.

Al interceptar al individuo y practicar el registro correspondiente, los uniformados hallaron en su poder una placa conmemorativa del monumento de la Virgen de los Remedios, ubicado originalmente en la calle 1 con carrera 9. Junto a este elemento religioso, el detenido portaba un medidor de gas domiciliario, lo que evidenció la sustracción de bienes de distinta naturaleza en un mismo hecho.

La captura se enmarca en las estrategias operacionales para garantizar la seguridad ciudadana y la protección del patrimonio público y privado. Las autoridades destacaron la importancia de la colaboración ciudadana, pues la rápida denuncia del vigilante permitió la reacción inmediata de las patrullas y la aprehensión del implicado en el lugar de los hechos.

El detenido fue puesto a disposición de las autoridades competentes para responder por los delitos relacionados con el hurto de elementos públicos y privados. La Policía reiteró su compromiso con la vigilancia en el Distrito y exhortó a la comunidad a reportar actividades sospechosas que afecten el patrimonio colectivo y la tranquilidad del vecindario.

Uniformados hallaron el vehículo en el kilómetro 41 de la vía Distracción–Cuestecitas.

Policía recupera motocicleta hurtada en vía de La Guajira

La Policía Nacional recuperó una motocicleta reportada por hurto en el kilómetro 41 de la vía que comunica a Distracción con Cuestecitas, en La Guajira, durante planes operativos de prevención, control y verificación de antecedentes vehiculares. Uniformados de la Seccional de Tránsito y Transporte realizaron la consulta del automotor y establecieron que registraba una orden de inmovilización relacionada con el delito de hurto. El procedimiento se llevó a cabo en desarrollo de las labores habituales de vigilancia en los corredores viales del departamento.

El vehículo es una motocicleta AKT NKD, modelo 2019, de color negro y placas IQM61C, avaluada aproximadamente en cinco millones de pesos. Tras la verificación de antecedentes, los uniformados adelantaron el procedimiento correspondiente y dejaron el automotor a disposición de la Fiscalía Local de Facatativá, Cundinamarca, autoridad competente para continuar con las actuaciones judiciales pertinentes. La consulta de antecedentes permitió confirmar la orden de inmovilización vigente.



La recuperación del vehículo se suma a los controles que la institución adelanta en los principales corredores viales del departamento. La Policía Nacional reiteró su compromiso con la seguridad y la convivencia ciudadana, así como con el fortalecimiento de las labores de prevención del delito y la protección del patrimonio de los ciudadanos. Las autoridades no precisaron si se registraron capturas relacionadas con este caso.

El procedimiento quedó documentado por las autoridades y el automotor fue puesto a disposición de la Fiscalía para las actuaciones judiciales correspondientes. La institución indicó que continuará fortaleciendo los controles en las vías del departamento para prevenir el delito y recuperar bienes hurtados. No se informó sobre el tiempo que la motocicleta permaneció reportada ni sobre las circunstancias de su hurto.



Capturado un hombre de 31 años que conducía el vehículo con orden judicial vigente.

Recuperada motocicleta en Uribia requerida por hurto

Uniformados de la Policía Nacional capturaron a un hombre de 31 años y recuperaron una motocicleta con orden de inmovilización vigente por hurto en Uribia, La Guajira. El procedimiento se realizó en la diagonal 3A con calle 20, barrio Patio Las Mercedes, durante actividades de registro y verificación de antecedentes a personas y vehículos.

La motocicleta, marca Auteco y avaluada en cinco millones de pesos, fue verificada mediante dispositivo móvil PDA, lo que arrojó una novedad que motivó su traslado a la Estación de Policía de Uribia. Posteriormente, funcionarios de la Seccional de Investigación Criminal y la consulta en el Sistema Penal Oral Acusatorio establecieron que el vehículo registraba una orden de inmovilización por hurto.

La solicitud fue emitida por la Fiscalía 32 Local de la Unidad Local de Pereira el 10 de enero de 2012, es decir, catorce años antes del procedimiento. El conductor fue capturado por el delito de receptación y dejado a disposición del fiscal en turno de la Unidad de Reacción Inmediata del municipio de Maicao, junto con la motocicleta recuperada.

Las autoridades adelantan los procedimientos judiciales correspondientes para determinar la situación legal del detenido y el destino del automotor. La recuperación del vehículo representa un avance en la trazabilidad de casos de hurto con órdenes judiciales antiguas que permanecen vigentes en el sistema penal.

Un hombre de 33 años fue capturado en el barrio Buenos Aires por porte de estupefacientes.

Capturan a un hombre con 250 gramos de marihuana en Maicao

La Policía Nacional capturó a un hombre de 33 años por portar 250 gramos de marihuana en Maicao, La Guajira. El procedimiento se realizó en la calle 15 con carrera 28, barrio Buenos Aires, durante operativos contra el microtráfico adelantados por uniformados de la institución en ese municipio.

Según el reporte oficial, el ciudadano adoptó una actitud nerviosa ante la presencia policial, lo que motivó un registro a persona. Durante la inspección, los uniformados le hallaron una bolsa negra marca Puma que contenía un paquete envuelto en cinta roja, en cuyo interior había una sustancia vegetal de color verde que, por sus características y olor, se asemeja a la marihuana.



La sustancia incautada tenía un peso aproximado de 250 gramos. Ante el hallazgo, los uniformados materializaron la captura del ciudadano y lo dejaron a disposición de la Fiscalía URI en turno, junto con los elementos incautados, para adelantar los procedimientos judiciales correspondientes.

El operativo se enmarca en las acciones de control al microtráfico que adelanta la Policía Nacional en el municipio fronterizo. Las autoridades continúan con las verificaciones de rigor para establecer el origen y el destino de la sustancia incautada, mientras el detenido permanece bajo custodia a la espera de las audiencias que definan su situación jurídica.

La UNIPOL arrestó a un hombre de 39 años en el barrio Nueva Guajira

Capturan a un hombre con 30 gramos de base de coca en Riohacha

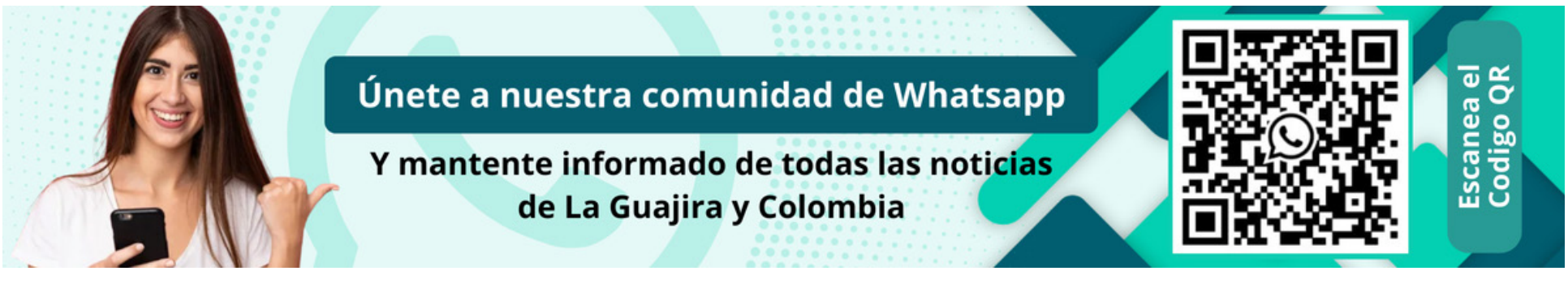
La Policía Nacional capturó a un hombre de 39 años con 30 gramos de base de coca en Riohacha, La Guajira. El procedimiento fue adelantado por unidades de la Unidad Nacional de Intervención Policial y de Antiterrorismo (UNIPOL) en el barrio Nueva Guajira, durante labores de vigilancia, registro y control en el Distrito.

Los uniformados abordaron al ciudadano para practicarle un registro a persona en el marco de los planes diferenciales de seguridad. Durante la verificación, encontraron la sustancia estupefaciente, motivo por el cual procedieron a materializar su captura por el presunto delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.



El capturado fue dejado a disposición de la Fiscalía URI de Riohacha, autoridad competente que adelantará las actuaciones judiciales correspondientes. La base de coca incautada quedó bajo custodia de las autoridades para los análisis periciales que determinarán su composición y origen.

El operativo se suma a las acciones de control que la Policía Nacional ejecuta en el Distrito de Riohacha para contrarrestar el microtráfico. Las autoridades no reportaron incidentes durante el procedimiento y continúan con las investigaciones para establecer las conexiones del detenido con posibles redes de distribución de estupefacientes en la zona.



LA EMISORA DIGITAL MÁS BAKANA DE COLOMBIA

Escucha...

BAKANISIMA

ESTEREO

www.bakanisimaestereo.com



Procuraduría vigila inversión de 4,2 billones en Programa Colombia Solar.

Procuraduría vigila recursos y contratación de GECELCA por $ 4,2 billones

La Procuraduría General de la Nación inició actuaciones preventivas a la Generadora y Comercializadora de Energía Eléctrica del Caribe (GECELCA) para hacer seguimiento a la administración, contratación y ejecución de recursos públicos por cerca de 4,2 billones de pesos destinados al Programa Colombia Solar, así como a la gestión contractual de la empresa durante 2026, con el fin de identificar oportunamente riesgos que afecten el cumplimiento de sus objetivos.

El ente de control vigila una inversión que busca beneficiar a 563.057 usuarios de los estratos 1, 2 y 3 en 13 departamentos del país mediante la implementación de soluciones solares fotovoltaicas. Con este seguimiento, la Entidad busca contribuir a que los recursos comprometidos se administren de manera eficiente, transparente y con orientación a resultados, para que las



soluciones previstas se ejecuten oportunamente y generen los beneficios esperados para la comunidad.

Asimismo, la Procuraduría hará una caracterización de la contratación suscrita por GECELCA durante 2026 y, mediante criterios de riesgo y selectividad, profundizará en aspectos relacionados con la planeación contractual, selección e idoneidad de contratistas, concentración de proveedores, modificaciones contractuales, ejecución física y financiera, supervisión, transparencia y trazabilidad de los recursos públicos invertidos.

Con ello busca fortalecer la prevención de riesgos en la gestión contractual de una empresa estratégica para el sector energético, particularmente relevante en la Región Caribe del país. Finalmente, el Ministerio Público señaló que ejercerá su función con respeto por el régimen jurídico y la autonomía conceptual aplicable a la empresa Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe.

Fiscalía imputará amenaza agravada y analiza celular y computador incautados.

Capturan en Pereira a señalado de amenazar a la primera dama por Instagram

Un hombre señalado de enviar amenazas virtuales contra la primera dama de Colombia, Ana Lucía Pineda Aruachán, fue capturado en Pereira, Risaralda, tras una investigación de la Fiscalía General de la Nación. El caso se remonta al pasado 18 de octubre, cuando se publicó en Instagram un mensaje intimidatorio dirigido contra la esposa del presidente de la República y su familia desde un perfil anónimo que habría sido rastreado hasta esa ciudad.

La captura se produjo durante una diligencia de registro y allanamiento adelantada por



la Policía Nacional en un inmueble de Pereira. En el procedimiento, las autoridades incautaron un computador y un teléfono celular que contendrían información de interés para la investigación y que serán analizados por los investigadores del caso.

De acuerdo con la evidencia técnica recopilada, el hombre detenido sería quien envió el mensaje. El contenido incluía señalamientos que, según la Fiscalía, representaban amenazas contra la vida y la integridad de la primera dama y sus familiares. La situación fue denunciada ante las autoridades, quienes iniciaron las labores para establecer el origen de la publicación e identificar a su presunto responsable.

La Fiscalía anunció que un fiscal de la Dirección Especializada para los Delitos Informáticos presentará al capturado ante un juez penal de control de garantías para imputarle el delito de amenaza agravada. El ente acusador no precisó la fecha de la audiencia ni la identidad del detenido, mientras continúa el análisis de los equipos incautados durante el allanamiento en la capital risaraldense.

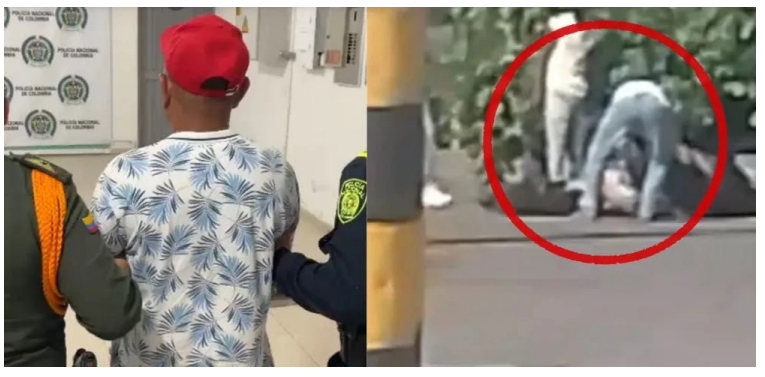
Equino presentó laceraciones y condición corporal deficiente, según valoración veterinaria.

Valledupar: capturan a hombre tras colapso de caballo con signos de maltrato

Un hombre de 39 años y nacionalidad venezolana fue capturado en flagrancia por presunto maltrato animal después de que el caballo que conducía se desplomara en el barrio Doce de Octubre, en Valledupar, mientras tiraba de una carretilla cargada con ramas de un árbol recién podado. El hecho ocurrió a las 9:30 a. m. en la carrera 7A con calle 31, donde el equino cayó al pavimento y no pudo continuar la marcha.

Al lugar acudieron agentes de la Policía Metropolitana de Valledupar, quienes interceptaron al conductor de la carretilla, identificado como Joan Hernández. También llegó personal del Grupo de Carabineros y Protección Ambiental, cuyos integrantes realizaron una valoración técnico-veterinaria del ejemplar. Según el dictamen oficial, el animal presentaba laceraciones superficiales en los miembros anteriores y una condición corporal y muscular deficiente.

Los especialistas concluyeron que el equino no era apto



para realizar trabajos de tracción vehicular ni soportar cargas pesadas. Ante estos hallazgos, las autoridades procedieron a la captura del hombre por el presunto delito de maltrato animal. Tanto el detenido como el caballo fueron trasladados para adelantar los procedimientos correspondientes, y el caso quedó a disposición de la Fiscalía mientras se definía la custodia del animal.

El incidente reavivó las exigencias de habitantes del sector y defensores de animales, quienes manifestaron su inconformidad por la persistencia de este medio de transporte en las vías urbanas. "No es posible que en pleno 2026 sigamos viendo caballos explotados hasta el agotamiento en las calles de Valledupar. Esto es crueldad pura y un peligro para la movilidad. Exigimos a la Alcaldía la sustitución definitiva e inmediata de este tipo de transporte", expresó uno de los vecinos tras presenciar el operativo. La ciudadanía reiteró el llamado a la Administración municipal para acelerar los programas de reconversión laboral y avanzar en la erradicación de la tracción animal.

Mujeres rurales de Ciénaga formalizan 1.508 hectáreas tras décadas de espera.

ANT entrega 169 títulos de propiedad a campesinas del Magdalena



La Agencia Nacional de Tierras (ANT) entregó por primera vez en el Magdalena 169 títulos de propiedad que formalizan 1.508 hectáreas a campesinas y sus familias de la zona rural de Ciénaga, en reconocimiento al trabajo que realizan las mujeres rurales de Colombia. La directora de la entidad, Lina María Garrido, recorrió finca por finca para entregar personalmente los documentos a las beneficiarias, entre ellas las hermanas Ávila, quienes recibieron los títulos del predio que heredaron de su madre.

"Desde que yo tenía ocho años, mi mamá nos enseñaba a sembrar árboles y a cuidarlos. Esta tierra es una herencia suya. Ella sufrió durante más de 30 años por tener los títulos de propiedad; algunas personas llegaban a reclamar el predio, la asustaban e incluso la amenazaban. Mi mamá habría sido dichosa de tener sus escrituras", expresó Sindy Ávila, una de las hermanas beneficiarias durante la entrega de los documentos.

Contar con el título de propiedad permite a las familias rurales acceder a créditos bancarios, impulsar proyectos productivos, postularse a subsidios de vivienda rural y acceder a la asistencia técnica del Gobierno nacional. Posteriormente, en un encuentro colectivo en el Teatro Municipal de Ciénaga, la directora compartió con más de 140 mujeres rurales y entregó los demás títulos correspondientes a predios ubicados en los corregimientos de Córdoba, Palmor, San Pedro de la Sierra, Siberia y San Javier, en la vertiente occidental de la Sierra Nevada de Santa Marta.

"Para mí es una bendición acompañarlas hoy a recibir estos títulos de propiedad, que reconocen sus derechos sobre esa tierra que trabajan con tanto amor y sacrificio desde las primeras horas del día. Es gracias a ustedes que las familias colombianas hoy llevan su alimento a la mesa", expresó Garrido. La funcionaria hizo un llamado a unir esfuerzos entre las comunidades campesinas y el Gobierno nacional para avanzar en la formalización de la propiedad rural.

Autoridades piden eliminar criaderos y reconocer síntomas para evitar contagios.

Atlántico supera los 5.000 casos de dengue y activa alertas sanitarias



El departamento del Atlántico registra alrededor de 5.000 casos de dengue, una situación que mantiene las alertas de las autoridades de salud y que vuelve a poner el foco en la prevención dentro de los hogares y comunidades. Ante este panorama, el llamado es a identificar oportunamente los síntomas, acudir a los servicios de salud cuando sea necesario y, especialmente, evitar las condiciones que favorecen la reproducción del mosquito transmisor.

Entre los principales síntomas se encuentran la fiebre, dolor de cabeza intenso, dolor detrás de los ojos, dolores musculares y articulares, malestar general, náuseas y, en algunos casos, sarpullido. La aparición de signos de alarma requiere atención médica inmediata: dolor abdominal intenso, vómitos persistentes, sangrado, dificultad para respirar, somnolencia o debilidad marcada. Ante estos síntomas, especialmente en niños, adultos mayores y personas con condiciones de riesgo, se recomienda acudir oportunamente a un centro asistencial.

La prevención también comienza en casa. El mosquito Aedes aegypti, transmisor del dengue, puede reproducirse en recipientes que acumulen agua, incluso en pequeñas cantidades. Por ello, las autoridades recomiendan revisar periódicamente patios, terrazas, jardines y otros espacios donde puedan encontrarse baldes, tanques, llantas, botellas, materas o cualquier objeto capaz de almacenar agua. Los depósitos que deban conservar agua deben mantenerse tapados y limpios, mientras que los innecesarios deben eliminarse o mantenerse secos.

La presencia del mosquito no se limita a un sector específico y las acciones de prevención requieren la participación de las familias y las autoridades sanitarias. Con los casos reportados en el departamento, el llamado es a no bajar la guardia, consultar ante síntomas compatibles con la enfermedad y mantener los hogares libres de posibles criaderos. La eliminación de aguas estancadas es una medida sencilla que puede contribuir a reducir los espacios donde se reproduce el mosquito y disminuir el riesgo de transmisión.

Centro de referencia del Cesar pide uso responsable de los servicios de salud.

Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo alcanzan el 200 % de ocupación



La E.S.E. Hospital Rosario Pumarejo de López informó que su servicio de Urgencias presenta una alta demanda de atención, con niveles de ocupación que oscilan entre el 150 % y el 200 % de su capacidad instalada, situación que genera limitaciones en la disponibilidad de camas y unidades asistenciales. El coordinador del servicio, Richard Flórez, explicó que esta condición se debe, entre otros factores, a la alta afluencia de pacientes que recibe el hospital como centro público de referencia para Valledupar, los municipios del Cesar y departamentos vecinos.

El servicio cuenta con cinco camas de reanimación para pacientes críticos, diez unidades en consultorios, 32 camas de observación para mujeres, 30 para hombres, 30 unidades para la atención inicial pediátrica y diez para la atención inicial ginecoobstétrica, estas últimas actualmente ocupadas en su totalidad. La sobreocupación puede generar mayores tiempos de espera para acceder a una cama de observación o ser trasladado a hospitalización, aunque la atención se prioriza de acuerdo con la clasificación de triage y la gravedad del estado clínico de cada paciente.

Frente a esta situación, la agente especial interventora, Lina De Armas, reiteró el compromiso institucional con la atención de los usuarios e hizo un llamado a la ciudadanía para utilizar responsablemente los servicios de salud, acudir a urgencias ante situaciones que requieran atención inmediata y consultar a través de su EPS o de los servicios de atención primaria cuando la condición de salud lo permita.

El hospital mantiene una coordinación permanente entre los equipos asistenciales, hospitalización y las áreas de apoyo para optimizar la disponibilidad de unidades, facilitar los traslados internos y garantizar la continuidad de la atención durante las 24 horas del día. Las autoridades no precisaron una fecha estimada para la normalización de la ocupación en el servicio.

ACM COMUNICACIONES S.A.S.
Dirección General
Alexander Cabrales.
director@laguajiranoticias.com
Dirección Comercial
Juan Esteban Cabrales U.
ventas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3215463663
Diseño y Diagramación
Ing. Jeferson Caro Vega.
directorsistemas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3008398823
Oficina
Calle 8#5-34
(Piso 3)
Riohacha - La Guajira

Magistrado obtuvo 23 votos y dirigirá el tribunal de justicia transicional durante el periodo 2026-2028.

Danilo Rojas asume presidencia de la JEP con retos presupuestales



La Sala Plena de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) eligió este 20 de octubre al magistrado Danilo Alfonso Rojas Betancourth como nuevo presidente del tribunal para el periodo 2026-2028, en reemplazo de Alejandro Ramelli Arteaga, quien dirige la institución desde noviembre de 2024. Rojas obtuvo 23 votos y se impuso frente a los magistrados Reinere Jaramillo Chaverra y Camilo Suárez Aldana, ambos integrantes del Tribunal para la Paz y de su Sección de Apelación.

El nuevo presidente asumirá oficialmente el cargo el próximo 5 de noviembre, cuando concluya el periodo de su antecesor. La elección se produce en medio de la discusión por los recortes presupuestales previstos para 2027, lo que representa un desafío para el funcionamiento de la justicia transicional y el desarrollo de sus procesos judiciales.

Rojas es abogado de la Universidad Libre, con especializaciones en Instituciones Jurídico Políticas y Derecho Público de la Universidad Nacional, y en Derecho Público Administrativo de la Universidad Santo Tomás. Cuenta con una maestría en Derecho de la Universidad Nacional de Colombia. Entre 2005 y 2009 fue investigador del centro Dejusticia y ha sido profesor de Derecho Constitucional y Filosofía del Derecho en la Universidad Nacional desde 2011.

Como presidente, Rojas tendrá la responsabilidad de dirigir, coordinar y representar a la institución durante los próximos dos años, así como liderar su gestión administrativa y judicial. El Congreso aprobó una reducción de 181.000 millones de pesos para la JEP en el presupuesto de 2027, lo que plantea retos para el esclarecimiento de crímenes graves cometidos durante el conflicto armado colombiano.

El alto tribunal advierte que la inclusión en registros administrativos no sustituye la responsabilidad penal.

Corte Suprema de Justicia pide ajustar el estatuto antiterrorista



La Corte Suprema de Justicia solicitó este martes ajustar el estatuto antiterrorista que prepara el Gobierno nacional, al establecer que la inclusión de una persona en una lista oficial de presuntos integrantes o colaboradores de organizaciones terroristas no puede reemplazar las pruebas que deben presentarse y evaluarse dentro de un proceso judicial. El pronunciamiento se produce en medio del debate sobre la iniciativa que busca fortalecer las herramientas del Estado contra los grupos armados ilegales y sus fuentes de financiación.

El tribunal precisó que una cosa es que el Ejecutivo identifique a una organización o persona como amenaza para la seguridad nacional y otra distinta es que esa identificación demuestre la comisión de un delito. Según la Corte, en un Estado de derecho la responsabilidad penal debe establecerse a partir de pruebas examinables y controvertibles ante la justicia, por lo que la clasificación administrativa no debería convertirse por sí sola en prueba suficiente para declarar culpable a alguien.

El debate gira alrededor de las garantías ciudadanas frente a una herramienta estatal que busca combatir organizaciones criminales, pero que podría tener consecuencias graves para quienes sean incluidos en esos registros. El proyecto ha generado interrogantes sobre quién tendría la facultad de incluir personas u organizaciones, cuáles serían los criterios y qué mecanismos tendrían los afectados para defenderse, incluidas eventuales restricciones económicas o contractuales.

La Corte subrayó que combatir el terrorismo y respetar el debido proceso no son objetivos incompatibles. El Estado puede adoptar medidas para enfrentar amenazas contra la seguridad, pero la presunción de inocencia exige que la culpabilidad se demuestre conforme a la ley y no únicamente por una decisión del Gobierno. La propuesta deberá examinarse a la luz de las garantías constitucionales y de las competencias de las autoridades administrativas y judiciales.

Hacienda advierte a la Corte que faltan recursos para Colpensiones y el pilar solidario.

Gobierno alerta déficit de 16,2 billones para financiar reforma pensional en 2027



El Ministerio de Hacienda informó a la Corte Constitucional que faltarían 16,2 billones de pesos para cubrir los gastos de la reforma pensional en 2027, según una comunicación oficial enviada el pasado 8 de octubre a la magistrada Paola Meneses. El pronunciamiento se conoce cuando la Cámara de Representantes iniciará el debate de nueve apartes de esa ley que el alto tribunal le devolvió para su revisión.

Según la cartera, para la vigencia 2027 existe un déficit estimado en 5,4 billones de pesos para transferir a Colpensiones y cubrir los gastos del Pilar Contributivo y Semicontributivo, es decir, las mesadas pensionales y las prestaciones por menos de un salario mínimo del nuevo sistema. El documento de 21 páginas señala además que tampoco hay presupuesto para asumir completamente el Pilar Solidario en las condiciones establecidas.

Los cálculos oficiales apuntan a un universo de beneficiarios que podría llegar a 4,6 millones de personas, frente a los casi 3 millones que hoy reciben subsidios de Colombia Mayor. Cada beneficiario recibiría unos 258.000 pesos mensuales, con un costo total de 11,75 billones de pesos entre abril y diciembre. De esa suma, el Fondo de Solidaridad Pensional aportaría 0,9 billones, por lo que el esfuerzo fiscal de la Nación sería de 10,85 billones no incluidos en el presupuesto 2027.

El Gobierno explicó que no incorporó esos recursos porque la sentencia que avaló la entrada en operación del esquema llegó dos días antes de entregar el presupuesto reformulado al Congreso, cuando la reforma estaba suspendida. La Cámara deberá discutir nueve apartes, incluidos los artículos 92 y 93 sobre el fondo de ahorro y las condiciones especiales para comunidades étnicas y campesinas.

Organización exige proteger a funcionarios penitenciarios durante relevos nocturnos en cárceles.

Sindicato del Inpec denuncia cuatro dragoneantes asesinados y más de 500 amenazas

El sindicato de empleados penitenciarios denunció que las condiciones de seguridad de los dragoneantes del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (Inpec) continúan siendo preocupantes en diferentes regiones del país. Felipe Quimbayo, vicepresidente nacional de la organización, aseguró que desde el inicio del actual Gobierno han sido asesinados cuatro trabajadores y se han registrado más de 500 amenazas en establecimientos carcelarios, en medio de los traslados de cabecillas a los principales centros penitenciarios.

En el Valle de Aburrá, Quimbayo recordó el asesinato de un dragoneante ocurrido el pasado 13 de agosto en inmediaciones de la cárcel La Paz de Itagüí. Señaló que durante 2024 y 2025 también se registraron atentados contra vehículos y funcionarios del Inpec en las cárceles de El Pedregal y Bellavista, con alrededor de ocho atentados e intentos de ataque y tres funcionarios asesinados en esa región.

Aunque el sindicato respalda las medidas orientadas a recuperar el orden en las cárceles, advirtió que estas deben estar acompañadas de acciones concretas para proteger la vida de los funcionarios que custodian a la población privada de la libertad. Quimbayo indicó que, pese a las conversaciones con el ministro de Justicia, Iván Cansino, y el director general del Inpec, varias propuestas para reducir los riesgos todavía no se han materializado.



Entre las solicitudes están modificar las jornadas laborales para disminuir la exposición durante los relevos nocturnos, adquirir armamento de dotación y garantizar acompañamiento de la Policía Nacional en los desplazamientos de entrada y salida de los establecimientos. El dirigente advirtió que la cárcel de El Pedregal no contaría con acompañamiento permanente de una patrulla durante los relevos, por lo que insistió en medidas urgentes para prevenir nuevos ataques contra los trabajadores penitenciarios.

Hogares, empresas y autoridades medirán su capacidad de respuesta ante desastres.

Colombia pone a prueba sus protocolos de emergencia en simulacro nacional

Colombia realizará este miércoles 21 de octubre de 2026 el Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias, una jornada que reunirá a hogares, empresas, colegios, organizaciones sociales y entidades públicas para comprobar sus protocolos frente a sismos, inundaciones, incendios, deslizamientos y otras amenazas. El ejercicio tendrá dos horarios: a las 10:00 a. m. participarán la ciudadanía, las instituciones educativas y las entidades públicas y privadas, mientras que a las 2:00 p. m. se desarrollará un ejercicio destinado a alcaldías, gobernaciones y autoridades territoriales.



La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) explicó que participar en el simulacro no implica necesariamente que las personas deban evacuar. Las acciones de autoprotección dependen del escenario de riesgo escogido y de las medidas que determinen las autoridades para esa circunstancia, por lo que pueden contemplarse diversas formas de salvaguardar la vida más allá de la evacuación, como buscar refugio adecuadamente.

El ejercicio busca validar el funcionamiento de estrategias, planes y protocolos; evaluar la capacidad de las autoridades; e implementar mejoras según los hallazgos de la jornada. Entre las instancias evaluadas figuran la gobernanza y coordinación, la toma de decisiones, las comunicaciones, los servicios básicos de respuesta y las funciones de soporte para la información pública.

Los escenarios contemplados incluyen heladas, tormentas eléctricas, vendavales, ciclones tropicales, granizadas, actividad volcánica, sismos, tsunamis, erosión fluvial y costera, avenidas torrenciales, inundaciones súbitas y lentas, sequías, incendios forestales y movimientos en masa. Las inscripciones estuvieron abiertas hasta el 16 de octubre, aunque las familias y comunidades pueden sumarse a la actividad de las 10 de la mañana sin pertenecer a una entidad.

Congresistas piden investigar presuntas presiones a exjefes paramilitares contra opositores.

Denuncian a Gustavo Petro ante Comisión de Acusación por el Pacto de Valledupar

La bancada de Salvación Nacional presentó una denuncia penal en la Comisión de Acusación de la Cámara de Representantes contra el expresidente Gustavo Petro para que se investigue su eventual responsabilidad en el denominado Pacto de Valledupar, en el que se habría presionado a exjefes paramilitares para hacer acusaciones contra opositores como Álvaro Uribe, Germán Vargas Lleras y Abelardo de la Espriella, en reuniones sostenidas durante 2025.

La denuncia fue firmada por los congresistas Carol Borda, Enrique Gómez, Germán Rodríguez y Sara Castellanos, quienes señalaron que los hechos revelados por Salvatore Mancuso y Angie Rodríguez son graves. Los legisladores advirtieron que existen "serios interrogantes sobre la posible utilización de espacios institucionales relacionados con la política de paz y reconciliación, para perseguir objetivos de naturaleza político-electoral". Solicitaron investigar las presuntas instrucciones impartidas a funcionarios y asesores del Gobierno nacional.

Petro continúa negando los señalamientos y publicó el documento oficial que firmaron los exjefes paramilitares y delegados de su gobierno al término de la reunión en Valledupar. Se trata de una declaración en la que los designados como gestores de paz se comprometían a adelantar gestiones para dar cierre al proceso de paz entre el Gobierno y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), reafirmando su compromiso con la verdad, la justicia y la reparación integral de las víctimas.

El documento señala que los días de trabajo constituyen un punto de partida hacia un proceso cuya meta fundamental es el cierre del proceso de paz entre el Estado colombiano y las extintas AUC, y destaca que en los encuentros primaron la honestidad y el respeto en los diálogos. Con este texto, Petro pretende demostrar que en la reunión de Valledupar no se acordó hablar en contra de dirigentes de oposición.



LA GUAJIRA
NOTICIAS.COM
Para estar bien informado
Noticias de La Guajira, Colombia y el Mundo

SÍGUENOS EN YOUTUBE

YouTube

La Guajira Noticias Play



Nuevas funciones buscan ampliar el uso laboral y formal de la aplicación.

WhatsApp prepara mensajes programados y videollamadas sin cuenta



WhatsApp está a punto de incorporar dos funciones que lleva meses probando en versiones beta: la posibilidad de programar mensajes con antelación y la de incluir en videollamadas a personas que no tienen cuenta en la aplicación. La programación de mensajes se prueba en la versión beta 2.26.40.7 para Android, según el medio especializado WABetaInfo, mientras que las llamadas de invitado fueron anunciadas en el blog oficial de Meta, la empresa propietaria de la plataforma.

La programación de mensajes es una de las funciones más solicitadas por los usuarios desde hace años. Al mantener pulsado el botón de envío, se abre una ventana en la parte inferior de la pantalla donde el usuario puede seleccionar la fecha y la hora. Una vez programado, el mensaje sale en el momento indicado aunque el teléfono esté sin conexión, lo que resulta útil para quienes viajan o se mueven entre zonas horarias. Los mensajes pueden contener texto, enlaces, fotos o videos, y están protegidos por cifrado de extremo a extremo.

Existen algunas restricciones: los mensajes deben programarse con al menos diez minutos de antelación y un máximo de dos semanas, y cada uno permite adjuntar solo una foto o un video. Desde la pantalla de información del chat se pueden gestionar y eliminar los mensajes en fila de espera. La función también opera en grupos, aunque si alguien se une después de que el mensaje fue programado, no lo recibirá. Por ahora está disponible para algunos usuarios de la beta en Android y se espera un despliegue progresivo.

Las llamadas de invitado permiten incluir a participantes externos mediante un enlace, sin que tengan que descargar la aplicación ni crear una cuenta. El organizador genera el vínculo, lo comparte y el invitado lo abre desde un navegador web. Meta señala que estas llamadas son gratuitas, sin límite de tiempo y cifradas de extremo a extremo. Los invitados pueden compartir pantalla, reaccionar con emojis y levantar la mano, pero no ver los números de teléfono de los demás participantes. La compañía prevé integrar la función con calendarios de Google y Outlook.

Herramienta evalúa más de 20 variables, pero no reemplaza la valoración médica.

Empresa colombiana lanza IA que analiza hábitos de sueño y ofrece recomendaciones



La fabricante colombiana de colchones Spring lanzó Sleep Intelligence, una herramienta de inteligencia artificial que analiza los hábitos de sueño de cada usuario y entrega recomendaciones para descansar mejor. La plataforma funciona desde la página web de la empresa, sin necesidad de descargar una aplicación ni crear una cuenta, y llega en un país donde cerca del 59 % de los adultos padece o ha padecido algún trastorno del sueño, según estadísticas compiladas por la compañía junto con la Asociación Colombiana de Medicina del Sueño (ACMES).

La herramienta opera como una conversación en la que el usuario responde preguntas sobre cómo duerme, sus rutinas, su estilo de vida y las dificultades que enfrenta durante la noche. Con esas respuestas, el sistema analiza más de 20 variables y construye un perfil individual que la empresa denomina Sleep ID. El desarrollo tomó cerca de ocho meses y se realizó con Gravity, la agencia de marketing tecnológico de la compañía, que la presenta como la primera inteligencia artificial conversacional de su categoría desarrollada en Colombia.

Entre los factores que evalúa están el cronotipo, los horarios para acostarse y levantarse, la actividad física y la alimentación antes de dormir. También considera si la persona duerme sola o acompañada, y condiciones como el calor nocturno, el insomnio o el dolor lumbar. A partir de ese análisis, la plataforma entrega recomendaciones sobre alimentación, actividad física, iluminación, sonidos y otros hábitos de la rutina nocturna. El usuario puede retomar la conversación, consultar de nuevo su perfil y hacer seguimiento a sus hábitos.

"Muchas veces sabemos que dormimos mal, pero no sabemos por qué ni qué podemos hacer para mejorar", afirmó David Alba, director de Mercadeo de Spring. La empresa aclaró que Sleep Intelligence no reemplaza la valoración de un profesional de la salud ni realiza diagnósticos médicos, y que su función se limita a orientar sobre hábitos de descanso. Según la compañía, la plataforma cumple la normativa colombiana de protección de datos personales, incluida la Ley 1581 de 2012, con consentimiento previo, cifrado de la información y derechos de acceso, rectificación y eliminación.

Centro médico completa primeras 100 intervenciones y busca ampliar acceso a pacientes.

Hospital colombiano amplía cirugía robótica y proyecta 4.000 procedimientos anuales



El Hospital Internacional de Colombia (HIC) completó sus primeras 100 cirugías robóticas con el sistema Mantra 3 en un periodo de dos o tres meses y se trazó la meta de realizar entre 3.500 y 4.000 procedimientos anuales, según informó su director médico, Jonathan Cáceres Prada. El uso de esta tecnología avanza en el país con retos en capacitación, financiación y acceso a tratamientos especializados para pacientes afiliados a los regímenes contributivo y subsidiado.

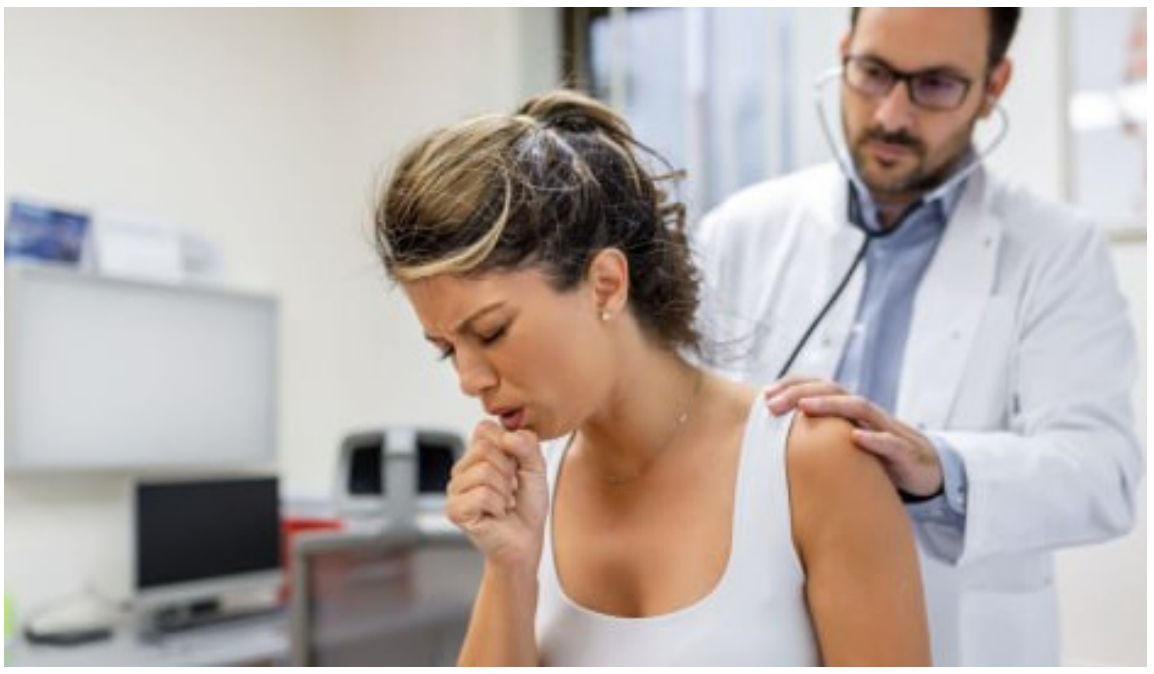
Cáceres destacó que alcanzar este resultado ha requerido un proceso de formación para los cirujanos y ajustes administrativos para facilitar el acceso a esta tecnología. "Llevamos más o menos dos o tres meses trabajando. Es una nueva tecnología que está entrando al país y, por lo tanto, se ha tenido que hacer un despliegue y un programa muy grande de capacitación para todos los cirujanos", explicó el director médico del centro hospitalario.

El acceso también ha implicado revisar los mecanismos de aseguramiento y pago para incorporar una tecnología de alto costo. Según Cáceres, el objetivo es acercar los tratamientos especializados a más colombianos. "Siempre tratamos de cumplir con ese estándar de servicio, que sea accesible a todas las personas, sin distingo de aseguradoras, sin distingo de razas, sin distingo de religión, sin distingo de ninguna variable que clasifique a los pacientes", precisó el directivo.

El sistema Mantra 3 se utiliza en especialidades como cirugía de tórax, cardiovascular, oncológica y hepatobiliar. Entre los beneficios, el médico mencionó mayor precisión, menor trauma en los tejidos, menos dolor posoperatorio, menor pérdida de sangre y una posible reducción del riesgo de complicaciones e infecciones, además de una recuperación funcional más rápida y una estancia hospitalaria más corta. Sin embargo, aclaró que estas operaciones no son autónomas: el cirujano controla los movimientos del robot desde una consola. El HIC cuenta con cuatro robots para cirugía y uno destinado a ortopedia.

Enfermedad suele detectarse en etapas avanzadas, cuando aparecen las primeras señales.

Expertos alertan sobre síntomas silenciosos del cáncer de pulmón



Expertos en salud alertaron sobre la importancia de detectar a tiempo los síntomas del cáncer de pulmón, luego de que el Vaticano confirmara el diagnóstico de esta enfermedad al papa León XIV y de que se informara que se adelantan nuevos estudios para descartar que se haya extendido por el resto del organismo. Según especialistas de Mayo Clinic, esta enfermedad es la principal causa de muerte por cáncer en todo el mundo y en la mayoría de los casos sus síntomas solo aparecen cuando se encuentra en una etapa avanzada.

Entre la sintomatología se puede presentar una tos reciente que no desaparece, dolor en el pecho, tos con sangre incluso en pequeñas cantidades, ronquera, falta de aire y sibilancia. Cuando el cáncer se disemina hacia otras partes del cuerpo, los síntomas pueden incluir dolor de huesos, dolor de cabeza, pérdida involuntaria de peso, pérdida del apetito e hinchazón en la cara o el cuello, según los expertos consultados.

Mayo Clinic señala que existen dos tipos principales de cáncer de pulmón, definidos según la apariencia de las células durante el diagnóstico. El cáncer de células pequeñas solo se presenta en personas que han fumado durante varios años, mientras que el de células no pequeñas comprende el carcinoma epidermoide, el adenocarcinoma y el carcinoma de células grandes. Los especialistas indican que las personas que fuman tienen mayores probabilidades de desarrollar la enfermedad, aunque también puede generarse en quienes nunca han fumado.

Dentro de los factores de riesgo figuran el hábito de fumar, la exposición al humo de segunda mano, la radioterapia previa, la exposición al gas radón y a carcinógenos, y los antecedentes familiares. Los expertos insistieron en la necesidad de consultar a un médico ante la aparición de señales persistentes, con el fin de prevenir que la enfermedad avance y permitir un tratamiento oportuno.

El atacante del Betis abandonó el campo ante Barcelona por molestia muscular.

Lesión deja a 'Cucho' Hernández fuera de los duelos Colombia-Chile

El delantero colombiano Juan Camilo 'Cucho' Hernández será baja en la Selección Colombia para los partidos de preparación contra Chile, programados para la fecha FIFA de noviembre. El atacante pereirano sufrió una lesión en el sóleo proximal izquierdo durante el compromiso del Betis frente al Barcelona por la Liga, lo que lo obligó a abandonar el campo en el último tramo del encuentro. En su lugar ingresó el irlandés Troy Parrott. El club sevillano confirmó el diagnóstico tras las pruebas médicas correspondientes.

Según el comunicador Gonzalo Tortosa, el atacante colombiano estará alrededor de un mes de baja, información que coincide con el parte médico emitido por el Betis. La evolución de la dolencia determinará la fecha de su reincorporación al trabajo con el grupo. Esta es la primera baja confirmada por lesión para el conjunto dirigido por Néstor Lorenzo de cara a los compromisos de noviembre.

El primer partido de Colombia contra Chile se jugará el jueves 13 de noviembre en el Estadio Olímpico Pascual Guerrero de Cali, a las 7:00 p.m. hora colombiana. Posteriormente, el equipo visitará a la selección chilena el martes 17 de noviembre en el Estadio Nacional de Santiago, con inicio programado para las 6:00 p.m. Ambos encuentros forman parte de la preparación del combinado nacional.





La ausencia de Hernández obliga a Lorenzo a evaluar alternativas en la delantera para estos dos compromisos. El listado oficial de convocados aún no ha sido anunciado por la federación. Los seguidores del equipo nacional esperan conocer la nómina definitiva en los próximos días, mientras el jugador continúa su proceso de recuperación en España.

Delantero samario es máximo anotador del Sporting en Champions y promete trabajo duro.

Luis Javier Suárez hace historia con el Sporting y promete trabajo



El delantero colombiano Luis Javier Suárez se convirtió en el máximo anotador del Sporting de Lisboa en la UEFA Champions League tras marcar en el triunfo 0-2 sobre el Lens en Francia. Con esta anotación, el atacante samario alcanzó siete goles y superó a referentes del club lisboeta como Liedson, Viktor Gyökeres y Trincão. El jugador, mundialista con la Selección Colombia, conoció el hito solo dos días antes del partido, según declaró al canal oficial del equipo.

Suárez expresó su satisfacción por el logro y lo atribuyó al trabajo colectivo. "Para cualquier jugador, es una felicidad, especialmente si lo consigues en este hermoso club, en la Liga de Campeones de la UEFA y en la liga. Es un honor para mí formar parte de la historia de este club. Me llena de orgullo a mí y a mi familia", afirmó el colombiano. Agregó que el mérito también corresponde a sus compañeros y a los aficionados.

El delantero señaló que durante el partido mantiene la concentración y que disfruta los goles solo por un instante antes de volver al trabajo. "Se me pone la piel de gallina después, cuando ya estoy tranquilo y pienso en cómo los aficionados gritan nuestro nombre y cantan mi cántico", comentó el número 97. También destacó el respaldo constante de la hinchada del Sporting.

Finalmente, Suárez envió un mensaje de compromiso a los seguidores del club. "Más que goles, prometo trabajo duro, darlo todo en el campo y dejar el nombre del Sporting en lo más alto", declaró el atacante. El jugador continúa su temporada con el equipo lisboeta mientras la marca histórica queda registrada en los libros del club.

Las próximas semanas serán determinantes para definir su continuidad en Turquía.

El futuro de Dávinson Sánchez podría cambiar con oferta del Benfica



El Benfica se prepara para presentar una oferta formal por el defensor colombiano Dávinson Sánchez en la próxima ventana de transferencias de invierno, según informó el medio turco Fotospor. El zaguero de 30 años cumple su cuarta temporada en el Galatasaray y tiene contrato vigente hasta 2029. La directiva del club de Estambul no prevé facilitar su salida y exigiría una cifra cercana a los 30 millones de euros por su traspaso.

El interés del Benfica se suma al que otros clubes europeos mostraron por el defensa caucano. Durante el verano anterior, el Como de Italia intentó concretar su incorporación, pero las altas pretensiones económicas del conjunto turco frenaron la operación. Con la ventana invernal próxima, las siguientes semanas serán determinantes para definir si el club portugués presenta una oferta que seduzca a la directiva del Galatasaray.

En lo que va de la temporada, Sánchez registra diez partidos disputados en todas las competiciones con el Galatasaray, un gol marcado y un total de 881 minutos. El defensor, mundialista con la Selección Colombia, tiene pasado en clubes como Tottenham, Ajax y Atlético Nacional. Su continuidad en el equipo turco depende de las negociaciones entre ambas entidades en el próximo mercado de pases.

El próximo compromiso del defensor colombiano será este miércoles 21 de octubre por la UEFA Champions League, cuando el Galatasaray visite al Lille en el Stade Pierre-Mauroy, a partir de las 11:45 de la mañana, hora de Colombia. El jugador continúa entrenando con el equipo mientras se desarrollan las conversaciones sobre su futuro deportivo.

La acción no produjo peligro y el equipo sumó su quinta derrota en casa.

Deportivo Pasto prueba insólita estrategia en córner y desata memes

El Deportivo Pasto protagonizó una curiosa acción en un tiro de esquina durante la derrota 0-1 contra Alianza FC, este lunes 19 de octubre, en el estadio Libertad, por la fecha 15 de la Liga BetPlay II-2026. En el segundo tiempo, varios jugadores del conjunto nariñense se tomaron de las manos y comenzaron a girar dentro del área, en lugar de ubicarse de la manera habitual para buscar el remate. La jugada se presentó alrededor del minuto 53 y entre los participantes estaban los defensores Fáiner Torijano y Nicolás Gil, junto a otros compañeros.



La escena recordó el tradicional juego de "Juguemos en el bosque", comparación que aprovechó el narrador de Win Sports, Jotas Mantilla, durante la transmisión del compromiso. La idea parecía buscar desconcertar a los defensores de Alianza FC y generar espacios para que algún jugador del Pasto pudiera conectar el balón. Sin embargo, el centro pasó sin encontrar un rematador y la estrategia no tuvo el resultado esperado sobre el arco rival.

Aunque la jugada no produjo peligro real, las imágenes comenzaron a circular en redes sociales y despertaron reacciones por su creatividad e inusual propuesta. La acción también fue recogida por medios de comunicación, que destacaron su repercusión más allá del fútbol colombiano. La viralidad contrasta con el momento deportivo del conjunto nariñense, que tras clasificarse a los play-offs del primer semestre no ha mantenido ese nivel.

Con la derrota frente a Alianza FC, Pasto quedó en el último lugar de la tabla con nueve puntos, dos victorias, nueve goles anotados y 19 recibidos. El resultado profundizó sus dificultades como local: fue su quinta derrota en siete partidos disputados en casa durante el segundo semestre.

El técnico portugués afirmó que la meta actual es clasificar y evitar el play-off.

Mourinho: "El Real Madrid, ahora, no tiene el objetivo de ganar la Champions"

El entrenador del Real Madrid, José Mourinho, declaró este lunes 19 de octubre que "el Real Madrid, ahora, no tiene el objetivo de ganar la Champions" en la rueda de prensa previa al encuentro frente al Leipzig en el Santiago Bernabéu, correspondiente a la tercera jornada de la Liga de Campeones. El estratega portugués señaló que la meta inmediata es clasificar y que el siguiente paso será evitar el play-off. Sus declaraciones generaron reacciones en redes sociales.

"Es muy pronto. El objetivo ahora es clasificar. Después, si llegamos a los puntos que nos permiten la clasificación, viene el segundo objetivo, que es evitar el play-off, dos partidos que te meten en la situación de knock-out", afirmó Mourinho. Agregó que, según su lectura de la competición, serán necesarios muchos puntos para escapar de esa instancia y que el equipo irá "poco a poco".

El técnico insistió en que su trabajo en el Real Madrid no está terminado. "Falta mucho, estamos aquí hace tres o cuatro meses, es imposible estar donde queremos estar. Hay que mejorar siempre, individual y colectivamente", comentó. También señaló que no es un entrenador "cabezón" y que está abierto a analizar y buscar lo mejor para el equipo. "Estoy contento con muchas cosas, no estoy contento con otras, y hay que seguir trabajando", añadió.

Sobre el Leipzig, Mourinho advirtió que no es el equipo que perdió en Múnich, sino el que ganó al PSV y suma tres puntos. "Hay que jugar y ganar", afirmó. Respecto a su llegada al club, dijo que vino con el objetivo de "cada día dar mi máximo en la construcción de un futuro mejor".



El campeón de Moto3 en 2024 será compañero del francés Johann Zarco desde 2027.

David Alonso correrá en MotoGP con la escudería LCR Honda



El piloto hispano colombiano David Alonso, campeón del mundo de Moto3 en 2024, correrá en MotoGP con la escudería LCR Honda a partir de 2027, según confirmó el equipo. Alonso será compañero del francés Johann Zarco en la estructura propiedad del italiano Lucio Cecchinello. El anuncio fue difundido por la escudería y representa el ascenso del piloto a la categoría máxima del motociclismo.

Alonso acumula 32 podios, incluyendo 20 victorias, a lo largo de cuatro temporadas en su carrera profesional. Entre sus logros destaca el título de Moto3 obtenido en 2024. El piloto señaló sentirse "increíblemente emocionado y con muchas ganas de dar el salto a MotoGP" y describió al equipo como "muy profesional y con una gran experiencia". Afirmó que es "el lugar perfecto para comenzar mi adaptación y aprendizaje en MotoGP".

Lucio Cecchinello, director y propietario del equipo, declaró que Alonso "ha demostrado un talento, una velocidad y una determinación extraordinarios, y estamos deseando trabajar juntos para alcanzar nuestros objetivos comunes". El anuncio se produce mientras el piloto continúa su preparación para el cambio de categoría, previsto para la temporada 2027.

La incorporación de Alonso a LCR Honda marca un nuevo capítulo en su trayectoria deportiva, tras su desempeño en las categorías inferiores. El equipo no detalló las condiciones del contrato ni los términos del acuerdo. La noticia generó reacciones entre seguidores del motociclismo, que siguen la progresión del piloto desde su etapa en Moto3.

El ajuste de octubre modifica el ritmo circadiano y puede generar cansancio, irritabilidad y falta de concentración.

Cambio de hora altera el reloj biológico y el descanso de millones

El cambio al horario de invierno, aplicado este domingo en varios países, retrasa los relojes una hora y expone a millones de personas a alteraciones temporales del ritmo circadiano, el ciclo biológico que regula el sueño y el estado de ánimo. El ajuste, anunciado por las autoridades de cada territorio, ocurre en octubre y afecta de forma directa la rutina diaria de la población.



Los especialistas en medicina del sueño señalan que la modificación de la exposición a la luz solar desajusta la producción de melatonina, la hormona que induce el descanso. Durante varios días, muchas personas reportan somnolencia, irritabilidad y dificultad para concentrarse en el trabajo o los estudios. Los efectos suelen ser transitorios, pero resultan más intensos en niños, adultos mayores y trabajadores con horarios nocturnos.

Los datos disponibles indican que la mayoría de los individuos se adapta al nuevo horario en un plazo de tres a siete días. Sin embargo, estudios sobre sueño advierten que quienes ya padecen insomnio o trastornos del ánimo pueden experimentar síntomas más prolongados. La exposición controlada a la luz natural durante la mañana facilita la sincronización del reloj interno.

Las autoridades sanitarias recomiendan mantener horarios regulares de descanso, evitar pantallas antes de dormir y realizar actividad física durante el día. El debate sobre la utilidad del cambio de hora continúa en distintos países, mientras la evidencia científica subraya la necesidad de monitorear sus efectos sobre la salud pública.

Investigación de Universidad de Cork halla que bebida, con o sin cafeína, influye en el eje intestino-cerebro.

Café modifica microbiota intestinal y altera estrés, memoria y ánimo, según estudio

Un estudio de la Universidad de Cork, publicado en abril de 2026 en Nature Communications, identificó que el consumo habitual de café modifica la composición de la microbiota intestinal y se asocia con cambios en el estrés percibido, la memoria y el estado de ánimo, efectos que no dependen exclusivamente de la cafeína . La investigación, realizada en Irlanda, comparó a 31 bebedores moderados de café con 31 personas no consumidoras.

Los participantes consumidores suspendieron la bebida durante dos semanas y luego la reintrodujeron de forma ciega, la mitad con cafeína y la otra mitad descafeinado. Ambos grupos reportaron reducciones en estrés percibido, síntomas depresivos e impulsividad tras retomar el café, lo que sugiere que componentes distintos a la cafeína, como los polifenoles, participan en estos efectos . Los no bebedores mostraron mejor desempeño inicial en memoria.

El análisis de muestras fecales reveló mayor abundancia de bacterias como Eggerthella y Cryptobacterium curtum en los consumidores de café, microorganismos vinculados a la secreción ácida intestinal y la síntesis de ácidos biliares . Solo el grupo que tomó café descafeinado mostró mejoras en pruebas de aprendizaje y memoria, mientras que el café con cafeína se asoció con reducción de ansiedad y mayor vigilancia.

Los autores señalan limitaciones: la muestra de intervención fue reducida (15 y 16 participantes por grupo) y el período de tres semanas resulta insuficiente para establecer efectos a largo plazo .

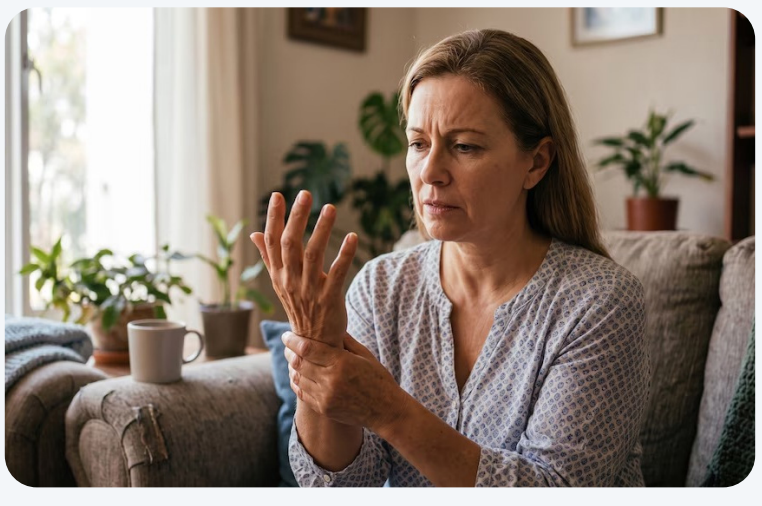


El estudio fue financiado por el Institute for Scientific Information on Coffee, entidad vinculada a la industria.

Investigación de Universidad de Chiba identifica mecanismo inflamatorio que moviliza glóbulos blancos hacia articulaciones.

Estrés reactiva artritis en remisión al activar grasa parda, revela estudio

Un estudio de la Universidad de Chiba, publicado este mes, identificó que el estrés activa la grasa parda y libera una proteína inflamatoria capaz de movilizar glóbulos blancos hacia las articulaciones, reactivando la artritis en modelos animales incluso durante la remisión. La investigación, realizada en Japón, aporta evidencia sobre la relación entre tensión emocional y recaídas articulares.



Los resultados indican que la proteína identificada actúa como señal química que dirige las células inmunitarias hacia el tejido articular, donde desencadenan inflamación. Los investigadores observaron que los animales sometidos a condiciones de tensión presentaron mayor actividad de grasa parda y episodios inflamatorios recurrentes. El hallazgo sugiere que el manejo del estrés podría influir en la evolución clínica de pacientes con artritis.

Los datos disponibles señalan que millones de personas con enfermedades reumáticas experimentan remisiones y recaídas sin causa aparente. La investigación aporta un posible factor explicativo y abre líneas de estudio sobre intervenciones dirigidas a reducir la tensión emocional. Los autores indican que se requieren ensayos en humanos para confirmar la aplicabilidad clínica.

Las autoridades sanitarias recomiendan mantener seguimiento médico y estrategias de manejo del estrés en pacientes con artritis. El equipo científico continuará analizando la proteína inflamatoria y su posible uso como marcador o blanco terapéutico en futuras investigaciones.

Seguidores cuestionan el desarrollo de las presentaciones anunciadas en Maracay y Maracaibo.

Los Diablitos generan dudas sobre su gira por Venezuela



Los Diablitos de Colombia generaron interrogantes sobre su gira por Venezuela después de que surgieran dudas en redes sociales acerca del desarrollo de varias presentaciones anunciadas en ese país. La agrupación compartió imágenes desde Maracay identificadas con la fecha del 16 de octubre de 2026, en las que se observa una multitud reunida durante la jornada anunciada. Sin embargo, el material no permite confirmar por sí solo todos los detalles del espectáculo ni establecer qué ocurrió con las demás fechas del recorrido. La situación puso la atención sobre los compromisos musicales de la agrupación y sobre lo que habría ocurrido en territorio venezolano.

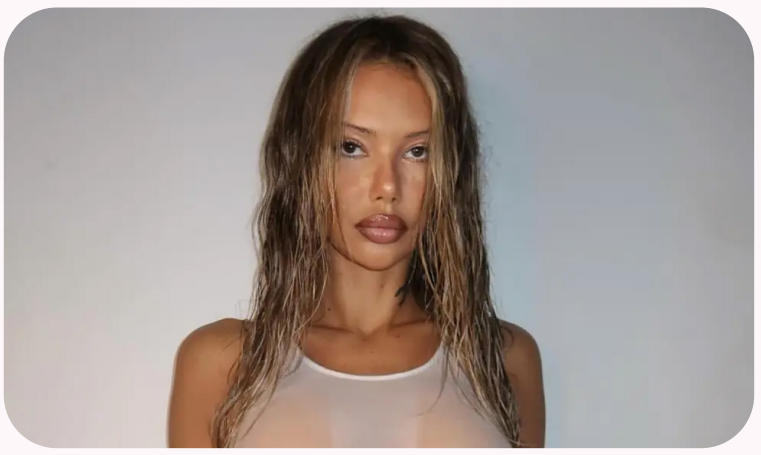
Las imágenes difundidas por la agrupación aportan contexto a la conversación generada en redes sociales, pero no resuelven los interrogantes sobre otros eventos anunciados. Por esa razón, resulta necesario diferenciar la actividad registrada en Maracay de las dudas que persisten sobre las presentaciones previstas en Maracaibo. Hasta ahora no hay información suficiente para establecer de manera concluyente si todas las fechas se realizaron según lo anunciado o si hubo cambios en la programación.

Una explicación de Juan Manuel Geles, conocido como Juancho Geles, o de los organizadores permitiría aclarar lo sucedido y conocer las circunstancias relacionadas con estos compromisos musicales. La situación mantiene la atención de los seguidores del vallenato, interesados en conocer cómo se desarrolló el recorrido de la agrupación por Venezuela.

Mientras se conocen nuevos detalles, no es conveniente afirmar que la gira fracasó ni atribuir responsabilidades sin información confirmada. La agrupación no se ha pronunciado de manera pública sobre los cuestionamientos ni ha detallado las circunstancias de las presentaciones restantes.

La modelo australiana falleció rodeada de sus seres queridos; deja una hija.

Confirman muerte de Sahara Ray, expareja de Justin Bieber, a los 34 años



La modelo, diseñadora y empresaria australiana Sahara Ray falleció a los 34 años en un hospital, rodeada de sus seres queridos, según confirmó su familia este lunes 19 de octubre de 2026 al portal TMZ. La noticia fue difundida por sus allegados, quienes informaron que la empresaria murió meses después de convertirse en madre por primera vez. Hasta el momento, ni la familia ni el equipo médico han revelado las causas oficiales del deceso.

La salud de Sahara Ray había sido objeto de atención en los últimos años debido a complicaciones neurológicas. En 2024, la propia modelo compartió públicamente que fue diagnosticada con el síndrome de Guillain-Barré, una afección poco frecuente en la que el sistema inmunitario ataca los nervios periféricos y provoca debilidad muscular, entumecimiento y, en casos severos, parálisis. Ray explicó que desarrolló esta condición tras sufrir un grave accidente automovilístico que afectó su movilidad y la obligó a usar una silla de ruedas durante su rehabilitación. No se ha confirmado si existe relación directa entre dicho padecimiento y su muerte.

Nacida el 10 de marzo de 1993 en Torquay, Australia, Sahara Joy Ray era hija del surfista profesional Tony Ray y de Gretchen Bach. Inició su carrera como modelo e influencer en 2014 y ese mismo año lanzó su marca de trajes de baño de lujo, Sahara Ray Swim. Acumuló más de 800 mil seguidores en Instagram. En agosto de 2016 alcanzó notoriedad mediática global tras ser captada por paparazzi junto a Justin Bieber en Hawái, episodio que alimentó rumores sobre un romance nunca confirmado por el cantante.

En enero de 2026, Ray dio a luz a su primera hija, Snow, cuya identidad paterna mantuvo en reserva. Su última publicación en Instagram estuvo dedicada a la bebé de nueve meses, con el mensaje: "Mi corazón entero, baby Snow".

La barranquillera arribó con sombrero tradicional y contactó con sus fanáticos.

Shakira conquista Asia: primer concierto en Kirguistán reúne multitudes



La cantante colombiana Shakira ofreció su primer concierto en Kirguistán el pasado 18 de octubre de 2026, en el marco de su gira "Las Mujeres Ya No Lloran World Tour". Miles de asistentes de distintas partes del mundo llegaron al recinto para presenciar la presentación de la artista barranquillera, quien se convirtió en la primera colombiana en actuar en ese país de Asia Central. El evento generó expectativa desde días antes, cuando la cantante arribó al país luciendo un tradicional sombrero kirguís y tuvo contacto con fanáticos que la esperaban a las afueras del aeropuerto.

La emoción se concentró en los seguidores que viajaron desde diversos puntos para asistir al espectáculo. La presentación forma parte de una gira que ha recorrido múltiples continentes y que mantiene una audiencia diversa. La organización del evento no reportó incidentes durante la jornada, según la información disponible hasta el momento. El concierto se desarrolló con normalidad y la artista compartió imágenes del evento en sus redes sociales.

Esta presentación se produjo tras la finalización de la residencia de Shakira en Madrid, España, donde ofreció 13 conciertos con la asistencia de más de 600 mil personas. Esa serie de espectáculos incluyó invitados como Dua Lipa, Laura Pausini, Maluma y Beéle, entre otros artistas. La residencia en España consolidó un periodo de actividad artística previo a su llegada a Asia.

La cantante no se ha pronunciado de manera oficial sobre las cifras del concierto en Kirguistán ni sobre las próximas fechas de su gira. Sus seguidores continúan compartiendo material del evento en plataformas digitales, donde el tema mantiene actividad. La artista continúa con su recorrido internacional sin anuncios confirmados sobre nuevas presentaciones en la región.

#DENUNCIA CIUDADANA



¿QUÉ PASA EN TU BARRIO?

Envíanos tu denuncia fotos o videos

3215463663

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

WWW.LAGUAJIRANOTICIAS.COM